



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. No. CO1.PCCNTR.3470621 DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CHRISTIAN FELIPE CUELLAR ENRIQUEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 79.056.128

OBJETO DEL CONTRATO: INSTRUCTOR PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL DE INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL AREA DE PROGRAMACION DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION VIGENCIA 2022.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	OBLIGACIÓN
1	Ejecutar las acciones de formación profesional presencial y/o virtual de acuerdo al objeto contractual con el apoyo de las plataformas y herramientas tecnológicas, el proceso de gestión de la formación profesional, lo establecido en los diseños curriculares, las estrategias pedagógicas y metodológicas dispuestas en la entidad, permitiendo el aseguramiento de la calidad.
2	Participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas afines, de acuerdo con el proceso de gestión de la formación profesional integral. (Si aplica).
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos (si aplica)
4	Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos. (si aplica).
5	Realizar seguimiento a la etapa productiva a través de las herramientas y el procedimiento dispuesto por la entidad. (Si aplica)



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

6	Emitir los juicios evaluativos durante el proceso de formación de conformidad con la programación asignada en el Centro de la Construcción
7	Cumplir con los procedimientos establecidos por la entidad en el sistema Integrado de gestión y autocontrol y los registros inherentes al proceso de gestión de la formación profesional (si aplica)
8	Realizar informes de la ejecución del contrato antes de finalizar el contrato
9	Participar en procesos de Inducción, re inducción y entrenamiento programados por el centro de formación. (Si aplica)
10	Participar en la estructuración y ejecución de los proyectos de investigación del Centro de la Construcción (Si aplica).
11	Realizar certificación de competencias laborales en las normas: "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y "COORDINAR PLANES DE MEJORAMIENTO" con plazo máximo a julio 31 de 2022. Para los instructores que se contraten con fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia de la inscripción.
12	Dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, para la prevención, mitigación y manejo del COVID-19 establecidos por el SENA.
13	Participar en acciones de diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para autoevaluación y obtención registros calificados. (si aplica)
14	Realizar acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz (si aplica)
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado,
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y 11 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 27 DE ENERO DE 2022



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 DE DICIEMBRE DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: HASTA EL 17 DE DICIEMBRE 2022

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS

PESOS MCTE (\$42.906.500)

SUPERVISOR: EDWIN ALBERTO GOMEZ PEREZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 18.402.476

Valor total del contrato	\$ 42.906.500
Valor Ejecutado	\$ 42.906.500
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0.
Saldo a liberar	\$ 0.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO ___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Se impartió formación en la competencia Técnica, con código No. 220501123, a las fichas 2405110 y 2405112, desde el día 01 de febrero hasta 19 de septiembre, realizando las siguientes actividades con sus respectivos resultados de aprendizaje:

220501092-01. Planear el proceso de recolección de la información de acuerdo con la



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

necesidades del software a desarrollar.

220501092-02. Realizar el informe de los requisitos del software según el análisis de la información recolectada.

220501092-03. Validar el informe de los requisitos del software con el cliente, de acuerdo con las necesidades del software a desarrollar

220501096-01. Identificar los componentes de un algoritmo para dar solución a un problema.

220501096-02. Diseñar algoritmos de acuerdo con el problema a solucionar.

220501096-03. Codificar el algoritmo de la solución del problema de acuerdo al lenguaje de programación seleccionado.

220501113-01- Modelar la base de datos de acuerdo a los requerimientos del sistema informático. 220501113-02- Implementar la base de datos de acuerdo con el modelo y los requisitos técnicos. 220501113-03- Validar la base de datos implementada de acuerdo a requerimientos del sistema informático.

220501095-01. Interpretar el informe de requerimientos de acuerdo con las necesidades del cliente. 220501095-02. Diseñar soluciones de software de acuerdo con el paradigma de la programación orientada a objetos.

220501095-03. Desarrollar aplicaciones mediante los diseños construidos.

220501106-01. Planear actividades de configuración del hardware, dispositivos de cómputo y sistemas operativos necesarios para la implementación y despliegue de servicios y aplicaciones.

220501106-02. Aprovisionar plataformas y servicios de infraestructura tecnológica necesarias en el despliegue de servicios según los requerimientos técnicos de las aplicaciones.

220501106-03. Verificar el funcionamiento de los servicios y arquitectura de cómputo de acuerdo a políticas de la organización.

220501106-04. Gestionar los servicios y recursos computacionales para garantizar el funcionamiento de la plataforma tecnológica según los acuerdos de nivel de servicio establecidos.

220501121-1. Diseñar el proceso para soportar prácticas de DevOps en entornos de desarrollo de software.

220501121-2. Integrar herramientas tecnológicas de soporte a prácticas de DevOps

220501123-1. Seleccionar las tecnologías para la construcción de aplicaciones Web de acuerdo a los requisitos técnicos

220501123-2. Construir la API de acuerdo con los requerimientos establecidos

220501123-3. Diseñar las características de la interfaz gráfica de la aplicación web de acuerdo con los requisitos del sistema.

220501123-4. Construir el frontend de la aplicación web según el diseño establecido

A la ficha 2405110, desde el 20 de septiembre de 2022, hasta el 17 de Diciembre de 2022, se les realizó sus respectivos juicios se le está realizando el seguimiento a los 4 aprendices que salieron a etapa productiva, con respecto a los demás aprendices realizaron retiro voluntario y deserción de conformidad al ACTA No. 051122 enviada a coordinación académica



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

2. Se impartió formación en la competencia Técnica, con código No. 220501123, a la ficha 2627237, en la fase de Inducción desde 05/09/2022, hasta 02/10/2022. Con resultados de aprendizaje a alcanzar: 240201530-01. Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional y actividades de aprendizaje desarrolladas: Infografía. AA1-EV01, Foro temático. AA2-EV01, Crucigrama. AA3-EV01, Cuadro sinóptico. AA4-EV01, Taller. AA4-EV02. Se realizó sus respectivos Juicios.

Del Módulo 1 con fecha de inicio 03/10/2022 y terminó 27/11/2022 y resultados de aprendizaje son:

220501092-01. Planear el proceso de recolección de la información de acuerdo con las necesidades del software a desarrollar.

220501092-02. Realizar el informe de los requisitos del software según el análisis de la información recolectada.

220501092-03. Validar el informe de los requisitos del software con el cliente, de acuerdo con las necesidades del software a desarrollar y se evaluaron los juicios.

Del Módulo 2 se inició el 28/11/2022 y resultados de aprendizaje 220501096-01. Identificar los componentes de un algoritmo para dar solución a un problema.

220501096-02. Diseñar algoritmos de acuerdo con el problema a solucionar.

220501096-03. Codificar el algoritmo de la solución del problema de acuerdo al lenguaje de programación seleccionado, hasta la fecha.

Se realiza acta No. 301122, donde se mencionan los aprendices de deserción y retiro voluntario, anexando los formatos de deserción de cada uno de los aprendices.

3. Participación de las reuniones de desarrollo curricular que se llevan a cabo los miércoles, durante los 10 meses y 11 días sin faltar.

4. Reporte de juicios evaluativos, se realiza la evaluación de los juicios evaluativos de las fichas asignadas a mi cargo,. Se realiza consolidado de aprendices evaluados y pendientes por evaluar por diferentes situaciones (inasistencias, reporte de novedades que no permite calificarlo).

5. Desarrollo de actividades administrativas: reporte de aprendices que tienen insistencias a los instructores, ejecución de informes contractuales mes a mes (cuenta de cobro, reporte de queja de aprendices que incumplen asistencia), desarrollo de acciones de acompañamiento a instructores solicitadas desde la coordinación.

6. Se administra la plataforma de Territorium: Creando los anuncios. Ponderaciones y administrándola dándole la adecuada administración establecido por el AVA.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El instructor ejecutó la formación virtual en cumplimiento de las orientaciones institucionales, adelantó proceso de acompañamiento a los aprendices, asimismo participó de las actividades de desarrollo curricular programadas por el Centro de formación

SANCIONES: SI__ NOX

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Edwin Alberto Gómez Pérez